

VIOLA DA GAMBA IV

Identificación de la asignatura

| | | | |
|--|--|------------------------------|--|
| Asignatura: VIOLA DA GAMBA IV | | Código | |
| Materia: INSTRUMENTO/VOZ | | Departamento: MÚSICA ANTIGUA | |
| ECTS: 28 | Carácter de la asignatura: OBLIGATORIA | | |
| Tipo asignatura: PRÁCTICA | | Duración: ANUAL | |
| Ubicación temporal: Cuarto curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Viola da gamba | | | |
| Horas lectivas: 1,30 SEMANALES | | Aulas: 117 | |
| Profesores | Calia Álvarez Dotres | @ | calia.alvdot@educa.jcyl.es |

Introducción

Esta asignatura tiene como objetivo dotar al alumno de los recursos técnicos necesarios para su correcto desenvolvimiento como instrumentista competente, así como enseñar a solucionar los problemas y a estudiar de manera productiva, de manera que se conviertan en sus propios profesores al terminar sus estudios y que por lo tanto puedan transmitir de manera eficiente esos conocimientos a sus futuros alumnos.

Se prepara a los alumnos en todas las facetas que requiere la profesión, leyendo el repertorio básico dedicado al instrumento, ayudando a desarrollar los criterios estilísticos necesarios para la correcta interpretación de los distintos estilos musicales y las habilidades necesarias para la interpretación en público, trabajando toda la variedad de estilos, así como los diferentes instrumentos de la familia (viola soprano, tenor, bajo de 6 cuerdas y bajo de 7 cuerdas).

Se fomenta que los alumnos se involucren en la sociedad que les rodea dando conciertos regularmente. El aprendizaje encima del escenario es muy importante, y por lo tanto las audiciones regulares imprescindibles.

En definitiva, preparar al alumno como músico e instrumentista para poder desarrollar sus potencialidades artísticas en la medida de sus posibilidades

Requisitos previos de formación

Haber superado la asignatura Viola da gamba III.

El desarrollo de una técnica sólida es fundamental para poder llegar a interpretar convincentemente el repertorio gambístico. La manera de sentarse, la colocación de las piernas y la posición del instrumento con respecto al cuerpo son la base de una buena técnica. Es necesario trabajar a fondo la correcta postura de la espalda y hombros, la respiración, los movimientos de brazos y manos, la posición y funciones de los dedos en ambas, así como el desarrollo de una técnica depurada con el arco, perfeccionando los cambios de cuerda y de dirección del mismo y conociendo todos los golpes de arco y cómo efectuarlos.

Se retomarán en el punto en el que el alumno se encuentre en el curso primero intentando desarrollar al máximo las potencialidades de cada uno de ellos. A tal efecto se trabajarán una serie de estudios o piezas de marcado carácter técnico.

Igualmente se trabajarán de manera ininterrumpida las escalas, arpeggios, golpes de arco y ejercicios mecánicos, aunque, por el carácter meramente "instrumental" de este trabajo, no será objeto de evaluación

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Metodología y actividades formativas

| Metodología | | Horas estimadas de dedicación | | |
|-------------|---|-------------------------------|------------------|-------|
| | | Presenciales | Trabajo autónomo | Total |
| 1 | Clases prácticas | 45 h | | 45 h |
| 2 | Interpretación en audiciones/conciertos | 2 h | | 2 h |
| 3 | Estudio personal | | 793 h | 793 h |
| TOTALES | | 47 h | 793 h | 840 h |

Evaluación

Sistema de evaluación:

| Sistemas de evaluación | % |
|---|------|
| Evaluación final: Examen con tribunal | 40% |
| Control del rendimiento en clase | 40% |
| Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...) | 20% |
| TOTAL | 100% |

Asistencia a clase: La asistencia a clase no es obligatoria, pero sí recomendable. A partir de un 20% de no asistencia, el porcentaje de las audiciones se incrementa progresivamente y se reduce el del control del rendimiento en clase.

Asistencia a las audiciones: Obligatoria, la inexistencia a las mismas se evaluará con un 0 en este apartado.

Sistema de evaluación en junio y septiembre (extraordinaria): La evaluación de junio y septiembre será con tribunal constituido por cinco miembros. Constará de un examen a modo de concierto abierto al público. En la evaluación extraordinaria sólo se evaluará una prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación.

El programa del examen final constará de al menos 4 obras de distintas épocas y estilos del repertorio de Viola Da Gamba, a solo y/o acompañadas.

Criterios de evaluación generales:

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Solvencia técnica
- Dificultad de las obras
- Madurez interpretativa
- Facultades artísticas
- Interpretación y ornamentación adecuada a cada estilo

Calendario de evaluación: El establecido en el calendario escolar vigente.

Calificaciones: Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB). La mención "Matrícula de honor" se otorgará a criterio del mismo tribunal y únicamente tendrán derecho a ella los alumnos que se presentan en el periodo de la evaluación ordinaria.

Recursos

Obras:

Piezas en general todo el repertorio de Viola da Gamba; la elección de piezas dependerá del trabajo que hasta el momento haya realizado el alumno, trabajando los estilos y épocas que menos domine y que la profesora estime necesarios para su formación.

Otros recursos:

Estudios, escalas y arpeggios.

Piezas en tablatura